

146

Proceso ordinario N°. 110013105029201400052-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2.020). Al Despacho informando que dentro del presente proceso el apoderado de la parte actora allega solicitud entrega de título. Sírvase proveer.

La secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que en poder obrante a (fol. 1) no obra facultad expresa de recibir y cobrar títulos judiciales, se ordena la entrega del título desmaterializado No. 400100007521815 por valor de \$10.300.000,00 al demandante LUIS FRANCISCO VARGAS CHACON identificado con la C.C. N. 19.137.581 de Bogotá.

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
La providencia anterior se notifica por anotación en el estado N°. 001
Hoy, 12 de enero de 2021
Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria